



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

VILLA DE MERLO, S.L., 03 MAR 2018

VISTO:

El EXP-USL: 0016494/2017, mediante el cual los docentes de las Carreras Tecnicatura Universitaria en Gestión Turística y Licenciatura en Turismo, elevan la propuesta de integración para la conformación de la nueva Comisión de Carrera, y

Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L

CONSIDERANDO:

Que la ORD. C.S. 3/2013 en su Artículo 19º, y la Ordenanza D.- Nº 3/2015 de esta Facultad, establecen que: *"las Comisiones de carrera forman parte de las instancias encargadas del seguimiento y control de las carreras y que corresponde a las Facultades reglamentar el trámite"*.

Prof. María Fabián Bonifacio
Secretaría Académica y de Extensión
FTU-UNSL

Que este organismo debe estar integrado por tres docentes, dos alumnos que hayan alcanzado al menos el 50% de avance en la carrera y un graduado de la carrera a la que representan, con definiciones claras de las funciones que deben desarrollar y bajo la coordinación de un docente responsable.

Que a tal fin, se realizó una reunión el 17 de Noviembre del pasado año, de la que surgió la propuesta que se presenta.

Que corresponde protocolizar la integración de la nueva Comisión de Carrera

Que Decanato dispuso dicha protocolización

Por eso y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Protocolizar la integración de la Comisión de las Carreras TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTION TURISTICA y LICENCIATURA EN TURISMO, que quedará conformada como se detalla a continuación:

Coordinador: DIEGO DIAZ, DNI Nº 16.878.587

Docentes Titulares:

CRISTINA GONZALEZ, DNI Nº 30.581.757



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

LUCIA MIRANDA, D.N.I. N° 24.681.140

Docentes Suplentes:

MARIANO MELIDONE, D.N.I. N° 26.281.160

PABLO PEREPelizIN, D.N.I. N° 29.152.199

FLORENCIA ARRIOLA, D.N.I. N° 32.838.633

Alumnos Titulares:

MANUELA CLIMENT, D.N.I. N° 40.188.359

JULIETA ATENCIA, D.N.I. N° 39.791.696

Alumnos Suplentes:

AZUL MATEUCCI, D.N.I. N° 37.829.148

ROCIO CORDOBA, D.N.I. N° 39.612.921

Graduado Titular:

ANA PEREYRA MANDALARI, D.N.I. N° 36.905.273

Graduados Suplentes:

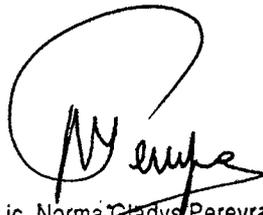
KEVIN LENING, D.N.I. N° 37.256.285

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad y archívese.-

RESOLUCION D.-N°

8


Prof. Mariela Yamile Bonilla
Secretaría Académica y de Extensión
FTU-UNSL


Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.